

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12555 PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 1, de Palma, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este juzgado con el n.º 1711/2019, y N.I.G. 0740 47 1 2019 0004690, se ha dictado, en fecha de 27 de febrero de 2020, auto de declaración y simultánea conclusión del concurso de la entidad Viaphone Ibiza, S.L., con C.I.F. B57139404 y domicilio social en calle Castilla, n.º 7, 07800 Ibiza.

Palma, 4 de marzo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200015765-1